ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizaron las siguientes gestiones en salud: 1.Portabilidad: 1 persona (1 PR). 2.Solicitud de exámenes especializados y generales de control: 4 personas (4 PR). 3.Cita por ortopedia: 2 personas (2 PR). 4.Cita por medicina interna: 2 personas (2 PR). 5.Cita control de crecimiento y desarrollo: 1 persona (1 familiar de PR). 6.Cita odontológica: 1 persona (1 familiar de PR). 7.Cita por nutrición: 1 persona (1 PR). 8.Cita por psicología: 1 persona (1 PR). 9.Cita por ginecología: 1 persona (1 PR).
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	Para este periodo se realizaron las siguientes acciones: * Participé el 03 de febrero en la reunión de inducción al rol de profesional de salud, a partir de los ajustes dados en las obligaciones contractuales. Espacio pedagógico liderado por el Equipo de Profesionales de Nivel Central para el componente salud. * Se realizó el 07 de febrero capacitación al talento humano del GT Arauca, en lineamientos de bioseguridad para la COVID-19, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social. * El 10 de febrero participé en la capacitación de alineamiento estratégico para el indicador de salud. Reunión liderada por Nivel Central. * Participé el 11 de febrero en la inducción de procedimientos de gestión en salud y componente especifico. Espacio liderado por Nivel Central. * El 23 de febrero participé en reunión de inducción sobre vacunación y seguimiento en ARPA, para COVID-19. Reunión liderada por Nivel Central con la participación de Ministerio de Salud y Protección Social. * Participé el 23 de febrero en la capacitación sobre gestión de novedades y aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). * El 23 de febrero lideré reunión con el equipo de salud del AETCR Filipinas, profesional facilitador enlace de salud en el AETCR y la Misión de Verificación de la ONU, donde se realizó seguimiento a las acciones en salud para dar respuesta a la demanda de necesidades en el espacio. * El 24 de febrero participé en reunión de inducción sobre vacunación y seguimiento en ARPA, para COVID-19. Reunión liderada por el Equipo de Profesionales de Nivel Central para el componente salud.
3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para este periodo se realizaron las siguientes acciones: * Participación el 02 de febrero en la socialización de la Resolución 2272 del 22 de diciembre de 2021, por la cual se efectúa una asignación de recursos del proyecto de Inversión "Fortalecimiento de los actores para la apropiación del enfoque diferencial en la atención en salud y promoción social en salud Nacional", para garantizar el fortalecimiento de la implementación y prestación de los servicios de rehabilitación dirigidos a población con discapacidad en proceso de reincorporación. En el marco de la reunión se hizo énfasis en que Arauca estará en la línea de acción 1, que consiste en el fortalecimiento de los servicios de rehabilitación funcional. * Reunión el 15 de febrero con la Oficina de Promoción Social de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, con el propósito de concertar fecha para la socialización de la Resolución 2272 de 2021, con los integrantes de la Asociación Dejando Huellas por la Paz del ETCR Filipinas. Asociación integrada por personas con discapacidad en proceso de reincorporación. Se hizo énfasis en la importancia no solo del ente rector, sino del Ministerio de Salud y Protección Social, para lo cual asistirá la profesional Adriana Torres. Así mismo, el profesional de la Unidad de Salud, convocará a la E.S.E. Departamental Moreno y Clavijo. * Reunión el 22 de febrero con el Programa Promoción Social de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, con el propósito de articular acciones en respuesta a las necesidades en salud y ayudas técnicas para las personas en proceso de reincorporación con discapacidad.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	No se presentaron acciones correspondientes para esta actividad, durante este periodo.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	No se presentaron acciones correspondientes para esta actividad, durante este periodo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	No se presentaron acciones correspondientes para esta actividad, durante este periodo.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	El 28 de febrero se realizó con el equipo de profesionales reintegradores, la revisión y retroalimentación del Módulo 1: El sentido de la reintegración y encuentros humanizantes. Modulo cuyo objetivo está enfocado en reconocer el sentido ético de trabajar en los procesos de reintegración desde la humanización de los encuentros y comprender los fundamentos y las nociones que articulan la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental (EMIS).
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El 24 de febrero de 2022, se desarrolló el encuentro pedagógico de Cuidado al Cuidador. Actividad que tuvo como eje central realizar un proceso de retroalimentación con el talento humano, enfatizando en las seis dimensiones que enmarcan el autocuidado y fortalecimiento del trabajo en equipo. Lo anterior, a partir del marco conceptual emitido por la ARN para la implementación de acciones que mitiguen el riesgo del desgaste psicosocial.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Participación desde el componente salud en el diligenciamiento de la matriz del Plan de Acción de Contingencia ante la emergencia humanitaria por el conflicto armado, registrándose la información correspondiente a las acciones en salud. * Participación desde el componente salud en el diligenciamiento de la matriz de compromisos y solicitudes para la Jornada de Paz con Legalidad, en el municipio de Arauca.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	* El 01 de febrero, participé en reunión con UNAD, con el propósito de hacer la revisión y verificación de traslados efectivos de FA en la Estrategia Maestro Itinerante. * El 05 de febrero se realizó envío a la Profesional Orientadora del listado de personas en proceso de reintegración postuladas para culminación en la vigencia 2022. Se postularon a las PPR con CODA: 0709-15; y 0512-12. * Participé en reunión el 08 de febrero con el equipo de la ITC Culturizarte, para definir sector a focalizar para la implementación de la misma. * Participé el 08 de febrero en reunión con la Profesional Orientadora, para la revisión de acciones preventivas de FA y FPT en Reintegración, con el propósito de verificar la terminación de beneficios para las diferentes rutas. * Participé el 09 de febrero en la capacitación de la Registraduría, para la participación electoral y derechos políticos. * El 14 de febrero se diligenció y envió la Matriz para la Jornada de Paz con Legalidad, donde se relacionó la información requerida desde el componente salud. * El 15 de febrero se realizó el diligenciamiento de la Matriz Plan de Acción de Contingencia. Información que se registro desde el componente salud. * Participé el 16 de febrero en la jornada de trabajo para dar respuesta al plan de mejoramiento de desembolsos de las personas en proceso de reintegración. * El 17 de febrero se realizó apoyo en la consolidación y verificación de traslados de GT de las personas en proceso de reincorporación y reintegración, con el propósito de garantizar el cupo de FA con la Estrategia Maestro Itinerante. Así mismo, se realizo apoyo en el cierre de FA de las PER: 60-07011; 60-06398; y 60-06145.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	60.267.935	**CONTRATO No.**	574 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

* El 18 de febrero se realizó cruce de información de traslados efectivos y pendientes, para generar el reporte actualizado al Equipo UNAD de la Estrategia Maestro itinerante.
* Participé el 21 de febrero en la socialización de la normatividad y revisión del tema electoral.
* El 22 de febrero se realizó el envío de información de las PPR que no cuentan con pruebas saber 11°.
* El 23 de febrero participé en la reunión de socialización de la Resolución GAO-PAD, espacio liderado por Nivel Central.
* El 24 de febrero participe en la capacitación de sensibilización del Sistema Integrado de Gestión (SIG), espacio liderado por Nivel Central.
* El 28 de febrero participé en la reunión de seguimiento a alertas tempranas FA de la Estrategia Maestro Itinerante – UNAD.
* Participe el 28 de febrero en la sesión No.53 del CTR (Concejo Territorial de Reincorporación).
* El 28 de febrero participé en la reunión con Nivel Central, para la propuesta metodológica de trabajo en la submesa técnica ampliada en el marco del Programa Capazcidades.
* Se realizó durante el presente mes el diligenciamiento de la Autoevaluación de Síntomas COVID-19 "ALISTA" de la ARL Positiva.

PROCESO DE REINTEGRACIÓN:
En el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2022, se realizaron las siguientes atenciones a personas en Proceso de Reintegración en estado activo en el municipio de Arauca. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad presencial y virtual, teniendo en cuenta la alteración del orden público en el departamento que afecto el desplazamiento de las personas hasta la oficina del grupo territorial para recibir la atención. Por lo anterior, se relacionan CODA de las PPR atendidas:
Se realizó la evaluación del Plan de Trabajo de la PPR con CODA: 0283-18.
De otro lado, se realizó el seguimiento de acuerdos de las personas con planes de trabajo en ejecución. A continuación, se relaciona CODA de las personas atendidas:
0372-17; 0006-18; 0007-18; 0082-14; 2175-05; 0755-16; 0709-15; 0512-12.
PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL:
En el periodo comprendido entre el 01 y 28 de febrero de 2022, se realizó acompañamiento psicosocial a la siguiente persona en Proceso de Atención Diferencial. El acompañamiento se realizó a través de la modalidad virtual teniendo en cuenta la situación actual de riesgos de seguridad que existe en el departamento. Por lo anterior, se relacionan CODA de las PPR-D atendida:
* CODA: S0025-2021

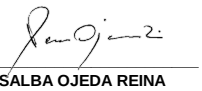
CARMEN ALCIRA MARJORY ESCORCIA AYALA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



LUIS RONALD GARCIA VARGAS

NOMBRE(S):



ROSALBA OJEDA REINA

Fecha VoBo: **28/02/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"